

**PROMOTOR** 

**IBERDROLA RENOVABLES ARAGÓN** 

**REDACTOR** 



# **ÍNDICE GENERAL**

1.	ANT	ECEDENTES	
2.	OBJ	ETIVOS GENERALES	
3.		ACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ÁREA DE ESTUDIO	
	3.1.	ENCUADRE TERRITORIAL	
	3.2.	CLIMATOLOGÍA	
	3.3.	GEOLOGÍA	
	3.4.	VEGETACIÓN	
	3.5.	FAUNA	
	3.6.	BIOTOPOS	1
	3.7.	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	1
	3.8.	AMBITO DE ESPECIES PROTEGIDAS	1
4.		CRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	
5. 6		ENDARIO DE TRABAJOERIAL Y MÉTODOS	
0.	6.1.	ESTUDIO DE LA AVIFAUNA	
		ANÁLISIS DE COLISIONES Y MORTALIDAD DETECTADA	
	6.2.		
_	6.3.	SEGUIMIENTO DE ESPECIES CINEGÉTICAS	
7.		ULTADOS	
	7.1.	CENSO DE ESPECIES	
	7.2.	COLISIONES	
	7.3.	SEGUIMIENTO DE LA FAUNA CINEGÉTICA EN EL RECINTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA	
	7.4.	MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA COLISION Y LA ELECTROCUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE EV	VACUACIÓN 2
	7.5.	SEGUIMIENTO DE LA RESTAURACIÓN VEGETAL	24
	7.6.	SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS EROSIVOS	24
	7.7.	SEGUIMIENTO DE RESIDUOS	2
8.		ICLUSIONES	
9.		IIPO REDACTOR	



# 1. ANTECEDENTES

La vigilancia ambiental responde a los requerimientos incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental y en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 29 de julio de 2019, por la que se formula la declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de planta fotovoltaica "Teruel" y LAT 132 kV conexión a SET Azaila, en el término municipal de Azaila (Teruel), promovido por Iberdrola Renovables Aragón, S.A. (Expediente INAGA 500201/01A/2018/07287).

- 11. Deberá evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno de la planta solar, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras que pudieran sufrir accidentes por colisión con los paneles, vallados o tendidos eléctricos, así como para evitar la proliferación de otro tipo de fauna terrestre oportunista. Si es preciso, será el propio personal de la planta solar quien deba realizar las tareas de retirada de los restos orgánicos.
- 12. Se elaborará un plan de control de las especies cinegéticas que puedan usar el recinto de la planta como zona de refugio o cría, en el que se incluirá un programa de seguimiento, medidas para su control y un sistema de compensación de daños en las zonas limítrofes.

El titular de la línea mantendrá las instalaciones, los materiales aislantes y balizas salvapájaros en perfecto estado durante toda la vida de la instalación hasta su desmantelamiento, debiendo proceder a su renovación cuando carezcan de las propiedades que eviten riesgos a la avifauna.

17. El plan de vigilancia ambiental comprenderá el periodo de obras y, como mínimo, los cinco primeros años de funcionamiento de la planta solar, línea de evacuación y SET, haciendo especial hincapié en la detección de bajas por electrocución y colisión, con prospecciones a lo largo del tramo aéreo de la línea aérea en una anchura de 25 m y en el entorno de los apoyos y en el interior y alrededor de la subestación. Se seguirá el protocolo metodológico propuesto por el Gobierno de Aragón para el seguimiento de la mortalidad de aves y quirópteros en las líneas eléctricas aéreas, y que será facilitado por el INAGA. Se realizarán prospecciones a lo largo de la línea con una cadencia de, al menos, una prospección cada tres meses. Se comprobará también el estado de los materiales aislantes y de las balizas salvapájaros y, en su caso, el estado de las superficies restauradas (regeneración de la vegetación). El Plan de Vigilancia Ambiental está sujeto a inspección, vigilancia y control por parte del personal técnico del departamento competente en materia de medio ambiente del Gobierno de Aragón, con este fin deberán notificarse las fechas previstas de las visitas de seguimiento con antelación suficiente al correspondiente Coordinador del Área Medioambiental para que, si se considera, los Agentes de Protección de la Naturaleza puedan



estar presentes y actuar en el ejercicio de sus funciones.

18. En función de los resultados del plan de vigilancia ambiental se deberá establecer la posibilidad de adoptar cualquier otra medida adicional de protección ambiental que se estime necesaria en función de las problemáticas ambientales detectadas, incluyendo cambios en los vallados, en los tratamientos de la vegetación, en el plan de restauración de zonas naturales o en las medidas correctoras o complementarias adoptadas.

Se remitirán a la Dirección General de Energía y Minas y al INAGA-Área II, informes cuatrimestrales relativos al desarrollo del plan de vigilancia ambiental, los cuales estarán suscritos por el titulado especialista en medio ambiente responsable de la vigilancia y se presentarán en formato papel y en formato digital (textos y planos en archivos con formato .pdf que no superen los 20 MB, datos y resultados en formato exportable e información georreferenciable en formato .xls o .shp, huso 30, datum ETRS89). En función de los resultados del seguimiento ambiental de la instalación y de los datos que posea el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, el promotor queda obligado a adoptar cualquier medida adicional de protección ambiental, incluyendo la prolongación temporal y espacial de la vigilancia.

# 2. OBJETIVOS GENERALES

El objeto de este informe es el de dar cumplimiento a la Resolución de 29 de julio de 2019 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, describiéndose la metodología y los resultados obtenidos durante el seguimiento ambiental realizado en la planta fotovoltaica Teruel y su línea de evacuación hasta la SET Azaila.

# 3. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

En este apartado se analizan los requisitos ambientales propuestos en el Estudio de Impacto Ambiental del Parque solar "TERUEL". Además, tiene en cuenta los criterios para el adecuado cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de los organismos competentes.



#### 3.1. ENCUADRE TERRITORIAL

El área objeto de caracterización ambiental se localiza en el centro de la Provincia de Teruel concretamente en el término municipal de Azaila.

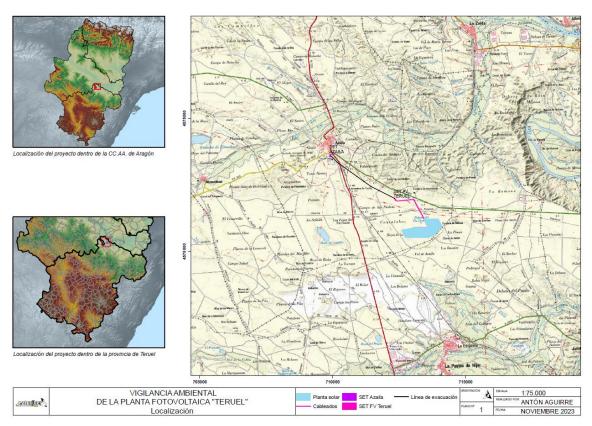


Imagen 1. Encuadre territorial del área de estudio

El ámbito geográfico del proyecto estudiado se localiza en su totalidad en la provincia de Teruel en la comarca del Bajo Martín. Afectando al término municipal de Azaila. Se encuentra dentro de la Depresión Media del Ebro. El espacio muestra una relativa heterogeneidad topográfica, al tratarse de un espacio en el que se intercalan las zonas de cultivo de cereal de morfología llana y el complejo de val, que se caracteriza por una topografía suavemente alomada.

En general, el espacio analizado se encuentra fuertemente antropizado, dedicándose fundamentalmente a cultivos extensivos de secano con predominio de trigo y cebada.

#### 3.2. CLIMATOLOGÍA

El clima imperante en el ámbito de estudio, se engloba dentro de la categoría que se define como clima *mediterráneo continental árido*. Dicho clima se caracteriza por las fuertes oscilaciones térmicas, debido a su ubicación en el centro de la Depresión del Valle del Ebro, que confiere una continentalidad extrema a esta zona. Además, a este marcado carácter, hay

que añadir el fuerte grado de desecación producido por los vientos que imperan en este territorio, originando un fuerte e importante grado de aridez.

Los contrastes térmicos estacionales e incluso diarios son importantes, con amplitudes térmicas absolutas anuales que pueden superar los 50°C. Por otra parte, las precipitaciones son escasas, con promedios anuales que se sitúan en 325 mm.

En la siguiente tabla se recogen los resultados principales de dicha estación, para interpolarlos al espacio que ocupa la zona de actuación. Los datos recogidos son los de temperatura, precipitación y evapotranspiración, representados a continuación.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
PRECIP.	29,85	26,21	29,11	37,60	59,52	40,13	20,44	22,88	34,26	39,37	35,34	27,34
TEMP.	5,91	7,26	10,70	13,08	16,81	20,82	24,27	23,56	20,69	15,43	9,64	6,17
ETP	11,69	16,18	35,28	51,80	85,17	118,85	150,89	134,38	96,48	56,63	24,16	12,29

Tabla 1. Estadísticas principales de la serie de datos de Precipitaciones,

La precipitación media anual es de 325 mm a lo que hay que añadir una marcada irregularidad tanto estacional como interanual, por lo que la zona se encuadra dentro de las más áridas de la península ibérica. En el diagrama pluviométrico que se muestra a continuación, se observa la irregularidad de las precipitaciones y la escasez de las mismas. Por otro lado, también están representadas las temperaturas, correspondiendo a un ambiente típico mediterráneo, de temperaturas suaves a lo largo del año, aunque durante el invierno y verano se originan en momentos puntuales máximos y mínimos muy marcados.

Los meses de mayor precipitación corresponden a las estaciones equinocciales, con un máximo en primavera muy marcado (mayo) y un máximo secundario en Otoño; por otro lado, las estaciones estival e invernal son las más secas respectivamente.

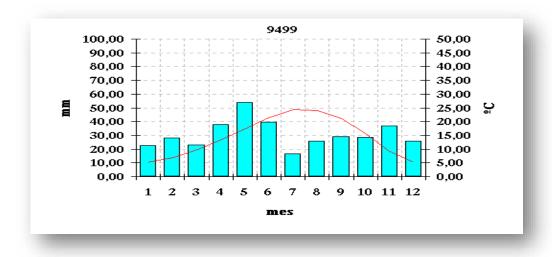


Gráfico 1. Diagrama Pluviométrico de la estación más cercana.

De todo lo anterior se deduce que el área de estudio se corresponde con un clima mediterráneo, matizado por su ubicación en el centro de la depresión de Ebro, lo que imprime cierto carácter continental, y que presenta fuertes oscilaciones térmicas a lo largo del año y unas precipitaciones muy irregulares y de forma puntual con fuertes avenidas y chubascos tormentosos.

#### 3.3. GEOLOGÍA

La serie estratigráfica terciaria en un entorno amplio se compone de tres unidades, una inferior de carácter arcilloso, una intermedia yesífera, y una superior carbonatada. La edad de todas ellas está poco definida por la ausencia de yacimientos fosilíferos adecuados. Por correlación con otras zonas próximas, las tres unidades se asignan al Mioceno (Ageniense – Aragoniense).

# 3.4. VEGETACIÓN

La serie de vegetación potencial se refiere a una unidad geobotánica sucecionista y paisajista que trata de expresar todo el conjunto de comunidades vegetal que pueden hallarse en unos espacios teselares similares, como resultado del fenómeno de sucesión, lo que incluye tanto a las comunidades representativas de la etapa madura como a las iníciales o seriales constituyentes. Así pues, consideramos la serie como sinónimo de sigmetum, unidad de la fitosociologia integrada o paisajista. Para denominarla se elige la especie dominante de la comunidad climácica.

Desde el punto de vista biogeográfico, y según la tipología establecida por Rivas-Martínez, el área de estudio pertenece a la Región Mediterránea, Provincia Aragonesa, Sector Bardenas-Monegros.

La vegetación que coloniza el área de estudio se enclava en la Región Mediterránea, que aquí está caracterizada por la serie mesomediterranea y semiárida de la Coscoja, *Rhamno lycioidi-Querceto cocciferae sigmetum* (Coscojar con espino negro).

La serie evolutiva de la Coscoja, *Rhamno lycioidi-Querceto cocciferae sigmetum* (Coscojar con espino negro) por estratos se caracteriza por estar compuesta por las siguientes especies:

**Estrato arbóreo:** se encuentra constituido en estas zonas casi exclusivamente por Pino carrasco (*Pinus halepensis*) sobre suelos calizos está mezclado con matorral

**Matorral alto:** Constituido por Coscoja (*Quercus coccifera*), Espino negro (*Rhamnus lycioides*), Enebro (*Juniperus oxycedrus*) que faltan sobre yesos, Sabina negra (*Juniperus phoenicea*), y Retama (*Lygos sphaerocarpa*).



**Matorral bajo:** Constituido por Romero (*Rosmarinus officinalis*), Salvia (*Salvia officinalis*), Espliego (*Lavandula latifolia*), Tomillo (*Thymus vulgaris*), Aliaga (*Genista scorpius*), Efreda (*Ephreda nebrodensis*), *Helianthemusn lavandulifolium*, *Phlomis lychnitis*.

**Pastizales:** En las etapas subseriales y suelos más degradados los pastizales los contituyen atochales (*Stipa juncea, Stipa Parviflora*), y Lastonares (*Brachypodiumn retusum*).

La realidad actual del paisaje vegetal tiene que ver directamente con los usos tradicionales del territorio. En la antigüedad los bosques predominaban sobre cualquier otra formación vegetal, permaneciendo en segundo plano otras comunidades vegetales que hoy se distribuyen ampliamente por todo el territorio.

La vegetación real se encuentra bastante lejos del óptimo climático. La utilización de estas tierras para la agricultura, han provocado la total desaparición de la vegetación natural. Hay que reseñar que se hablará únicamente de aquellas unidades de vegetación afectadas directamente por el proyecto o, que, en su defecto, deban ser comentadas por su proximidad. Se ha realizado una interpretación a escala 1/25.000 de la vegetación en el área de estudio en base al mapa de vegetación de la zona. Esta interpretación ha diferenciado 1 unidad de vegetación afectada directamente por el proyecto.

## Unidades de cultivos de secano:

Se trata de cultivos de secano en régimen extensivo que suponen la mayoría de la superficie del área estudiada.

En los campos de cultivo predominan los cereales de secano como el trigo y cebada. La vegetación natural está sustituida por los cultivos anteriormente descritos, donde se desarrollan además pequeñas especies herbáceas espontáneas, o entre los lindes de las parcelas, con la presencia de las especies típicas de los campos de cultivo. En algunos márgenes de los terrenos de cultivo se generan comunidades de vegetación arvense completamente ligadas a la actividad agrícola y entre ellas se incluyen las plantas asociadas a estos ecosistemas agrarios. Se ha realizado un inventario vegetal en la zona de estudio y se ha constatado la presencia de la asociación:

**ASOCIACIÓN ROEMRIETO- HYPECOETUM**. Se trata de una comunidad arvense dominada de forma clara por terófitos de los cuales muchos no aparecen en los años secos, y no son inventariables en ciertos momentos del año.



#### **3.5. FAUNA**

La zona de estudio se encuentra en plena cuenca estepica en la localidad de Azaila. En esta zona alternan los llanos y "vales" cultivadas, con pequeñas elevaciones o cabezos con una escasa cobertura de matorral de tipo estepario.

La fauna vertebrada se encuentra representada fundamentalmente por comunidades mediterráneas asociadas a medios agrícolas. Esta sería la comunidad dominante en cuanto a presencia superficial, pero también deben tenerse en cuenta otras comunidades más localizadas entre las que cabe destacar las asociadas a cursos fluviales debido a la proximidad al río Ebro; dicha cercanía implica la existencia variable de ciertas especies con movimientos espaciales más amplios que pueden verse influenciadas en ciertos aspectos por el proyecto estudiado.

La batracofauna no está muy estudiada en la zona. La única rana presente es *Rana perezi* (Rana común) y, *Bufo calamita* (Sapo corredor) es muy común. *Bufo bufo* (Sapo común) no es muy abundante.

No existen muchos datos sobre la herpetofauna. La Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) es muy común, el Lagarto ocelado (*Timon lepidus*) también está bien representado. También la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y de escalera (*Rhinechis scalaris*).

El grupo de los mamíferos no está muy bien representado. En el área se encuentran además del zorro (*Vulpes vulpes*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) una pequeña variedad de roedores. No se ha encontrado información sobre murciélagos (Orden Chiróptera) presentes en el área.

En todos los casos las comunidades representadas aparecen dominadas cualitativa y cuantitativamente por aves.

## ORNITOFAUNA.

En este apartado se detalla el inventario completo de aves con presencia en el área. Para su elaboración se ha recogido información de diferentes fuentes bibliográficas y se han tenido en cuenta comunicaciones personales de estudiosos y naturalistas de la zona.

En el catálogo de avifauna presentado se refleja la lista de especies inventariadas, indicando su nombre vulgar y científico, durante el periodo de estudio o según las consultas realizadas. Además, se presenta la situación de cada una de ellas en los diferentes catálogos y legislaciones que indican sus Categorías de Amenaza a nivel europeo y Aragonés. Finalmente se establece el estatus fenológico observado o conocido, para conocer orientativamente el periodo de permanencia de cada especie de la zona.



A continuación, se describen las diferentes categorías en las que se clasifica cada especie según los diferentes catálogos y legislaciones:

# ⇒ Catálogo Regional de Especies Amenazadas (Decreto 129/2022):

- P.E. EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: ESPECIE, SUBESPECIE O POBLACIÓN DE UNA ESPECIE CUYA SUPERVIVENCIA ES POCO PROBABLE SI LOS FACTORES CAUSALES DE SU ACTUAL SITUACIÓN SIGUEN ACTUANDO.
- V. Vulnerables, especie, subespecie o población de una especie que corre el riesgo de pasar a la categoría anterior en un futuro inmediato si los factores adversos que actúan sobre ella no son corregidos.

# ⇒ Directiva 79/409/CE de Conservación de las Aves Silvestres:

- I. Especie incluida en el Anexo I. Debe ser objeto de medidas de conservación del hábitat.
- II. ESPECIE INCLUIDA EN EL ANEXO II. ESPECIES CAZABLES.
- III/1. ESPECIE INCLUIDA EN EL ANEXO III/1. ESPECIES COMERCIALIZABLES.

## ⇒ Estatus en el área

- R. RESIDENTE.
- E. ESTIVAL.
- I. Invernante.
- P. DE PASO.
- D. DIVAGANTE.

Nombre común	Nombre científico	Catálogo regional	Directiva Aves	Estatus
Abejero europeo	Pernis apivorus	-	I	Р
Milano negro	Milvus migrans	-	I	Е
Milano real	Milvus milvus	P.E.	I	Р
Alimoche común	Neophron percnopterus	V	I	Е
Buitre leonado	Gyps fulvus	-	I	D
Culebrera europea	Circaetus gallicus	-	I	Е
Aguilucho pálido	Circus cyaneus	LAESRPE	I	I
Azor común	Accipiter gentilis	-	-	R
Gavilán común	Accipiter nisus	-	-	I
Busardo ratonero Buteo buteo			-	R
Águila real	Aquila chrysaetos	-	ı	R

Aguililla calzada	Hieraaetus pennatus	-	l I	E
Cernícalo vulgar	Falco tinnunculus	-	-	R
Alcotán	Falco subbuteo	-	-	E
Halcón peregrino	Falco peregrinus	-	I	D
Perdiz roja	Alectoris rufa	-	11,111	R
Codorniz	Coturnix coturnix	-	II	E
Sisón común	Tetrax tetrax	P.E.	I	R
Alcaraván	Burhinus oedicnemus	-	I	E,R
Ganga común	Pterocles alchata	V	I	R
Ortega	Pterocles orientalis	V	I	R
Paloma bravía	Columba livia	-	Ш	R
Paloma torcaz	Columba palumbus	-	III/1	R
Tórtola común	Streptopelia turtur	-	II	Е
Críalo	Clamator glandarius	-	-	Е
Lechuza común	Tyto alba	-	-	R
Autillo	Otus scops	-	-	E
Búho real	Bubo bubo	-	I	R
Mochuelo común	Athene noctua	-	-	R
Búho chico	Asio otus	-	-	R
Chotacabras gris	Caprimulgus europaeus	-	I	Е
Chotacabras pardo	Caprimulgus ruficollis	-	-	E
Vencejo común	Apus apus	-	-	Е
Abejaruco común	Merops apiaster	-	-	Е
Abubilla	Upupa epops	-	-	Е
Calandria	Melanocorypha calandra	-	I	R
Terrera común	Calandrella brachydactyla	-	I	Е
Cogujada común	Galerida cristata	-	-	R
Cogujada montesina	Galerida thecklae	-	I	R
Totovía	Lullula arborea	-	I	R
Alondra común	Alauda arvensis	LAESRPE	-	R
Golondrina común	Hirundo rustica	=	-	Е
Avión común	Delichon urbica	=	-	Е
Bisbita campestre	Bisbita campestre Anthus campestris		I	Е
Bisbita común	Anthus pratensis	-	-	I
Bisbita alpino Anthus spinoletta		=	-	I
Lavandera boyera	Lavandera boyera <i>Motacilla flava</i>		-	E
Lavandera blanca	Lavandera blanca <i>Motacilla alba</i>		-	R
Petirrojo	Erithacus rubecula	-	-	R
Ruiseñor común	Luscinia megarhynchus	-	-	E
Colirrojo tizón	Phoenicurus ochruros	-	-	R

Colirrojo real	ojo real Phoenicurus phoenicurus		-	P,E
Tarabilla norteña	Saxicola rubetra	-	-	P,E
Tarabilla común	Saxicola torquata	-	-	R
Collalba gris	Oenanthe oenanthe	-	-	E
Mirlo común	Turdus merula	-	П	R
Zorzal real	Turdus pilaris	-	П	I
Zorzal común	Turdus philomelos	-	П	R,I
Zorzal charlo	Turdus viscivorus	-	П	R
Curruca rabilarga	Sylvia undata	-	I	R
Curruca carrasqueña	Sylvia cantillans	-	-	E
Curruca capirotada	Sylvia atricapilla	-	-	I
Mosquitero papialbo	Phylloscopus bonelli	-	-	E
Mosquitero común	Phylloscopus collybita	-	-	R,I
Mito	Aegithalos caudatus	-	-	R
Herrerillo común	Parus caeruleus	-	-	R
Carbonero común	Parus major	-	-	R
Pájaro moscón	Remiz pendulinus	-	-	R
Oropéndola	Oriolus oriolus	-	-	E
Alcaudón real	Lanius excubitor	-	-	R
Alcaudón común	Lanius senator	-	-	E
Pito real	Picus viridis	-	-	R
Arrendajo	Garrulus glandarius	-	-	R
Urraca	Pica pica	-	-	R
Chova piquirroja	Pyrrhocorax pyrrhocorax	V	I	R
Grajilla	Corvus monedula	-	-	R
Corneja negra	Corvus corone	-	-	R
Cuervo	Corvus corax	LAESRPE	-	R
Estornino pinto	Sturnus vulgaris	-	-	I,R
Estornino negro	Sturnus unicolor	-	-	R
Gorrión común	Passer domesticus	-	-	R
Gorrión molinero	Passer montanus	-	-	R
Gorrión chillón	Petronia petronia	-	-	R
Pinzón vulgar	Fringilla coelebs	-	-	R
Verdecillo	Serinus serinus	LAESRPE	-	R
Verderón serrano Serinus citrinella		-	-	R
Verderón común	Verderón común Carduelis chloris		-	R
Jilguero	Jilguero <i>Carduelis carduelis</i>		-	R
Lúgano	Carduelis spinus	-	-	ı
Pardillo común	Carduelis cannabina	-	-	R
Escribano cerillo	Emberiza citrinella	-	-	R,I



Escribano soteño	Escribano soteño <i>Emberiza cirlus</i>		-	R
Escribano montesino	Emberiza cia	-	-	R
Escribano hortelano Emberiza hortulana		-	I	E
Triguero	Miliaria calandra	-	-	R

Tabla 2. Inventario de avifauna. Catalogaciones.

El catálogo de aves del área de estudio está constituido por 95 especies, que incluyen 70 paseriformes y 25 no paseriformes. De las 95 especies del Catálogo avifaunístico 7 se encuentran en alguna categoría de amenaza (7,3% del total) según el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Aragón.

Se ha realizado un inventario del área de estudio y atendiendo a las categorías de amenaza el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Aragón, que incluye:

- DOS especies "EN PELIGRO DE EXTINCIÓN": Sisón común y Milano real.
- CINCO especies "VULNERABLES": Ganga ibérica, Colirrojo real, Ganga ortega, Chova piquirroja y Alimoche.

#### 3.6. BIOTOPOS

En cuando a los biotopos presentes en la zona de estudio, se han agrupado en función de las características ecológicas de las especies presentes y su relación con el medio en el que se distribuyen.

Para la definición de los biotopos, se ha realizado un análisis en base a las visitas realizadas a la zona y al análisis de las comunidades faunísticas y florísticas detectadas. Una vez realizado dicho análisis, se ha procedido a digitalizar sobre ortofoto 1/10.000 los principales biotopos. Posteriormente, el mapa generado se ha integrado en un sistema de Información Geográfica para analizar sus magnitudes. Finalmente, hay que señalar que se han distinguido dos biotopos, por un lado, la **Llanura cerealista de secano**, y por otro el **Complejo de Val**.

#### 3.6.1. COMPLEJO DE VAL

El biotopo de complejo de Val se caracteriza desde el punto de vista topográfico por tratarse de una zona accidentada con cabezos cubiertos de yesos que proporcionan el hábitat idóneo para que se desarrolle el matorral gipsícola. Se trata pues de un biotopo con un predominio de la vegetación natural en las partes topográficas más elevadas y de cultivos de secano en el fondo de las vales.

Comunidades faunísticas presentes en el biotopo de Complejo de Val.



Se encuentran caracterizadas por la presencia de los romerales y matorrales gipsícolas. Entre las aves pueden citarse *Calandrella rufescens, Galerida theklae, Anthus campestris, Lanius excubitor, Sylvia conspicillata, Oenanthe hispanica, Carduelis cannabina*. Entre los mamíferos, *Oryctolagus cuniculus y Vulpes vulpes*. Entre los reptiles, *Acanthodactylus erithrurus y Lacerta lepida, y entre los anfibios, Bufo calamita*.



Imagen 2. Complejo de Val

# Llanura cerealista

El biotopo de llanura cerealista se caracteriza, desde el punto de vista topográfico, por tratarse de una zona llana con sectores ligeramente ondulados; y desde el punto de vista de las comunidades vegetales, por tratarse de formaciones sin vegetación natural, ya que están formados (en su mayoría) por campos de cereal de secano, quedando ciertos retazos de vegetación naturalizada (nitrófila) en los lindes de los caminos y algunos parches dentro de los campos de cultivo.

## Comunidades esteparias asociadas a cultivos herbáceos de secano.

Son las afectadas de forma más directa por la obra en sí, en cuanto a destrucción o alteración del biotopo, ya que la implantación del regadío está prevista en suelos ocupados por el hábitat

que las definen. Se trata de especies adaptadas a la transformación de las estepas primarias herbáceas. Además de taxones característicos de llanuras herbáceas, la existencia de algunos elementos verticales integrados en el paisaje como parideras, taludes (existe un profundo barranco acarcavado en material blando) y ribazos arbustivos, posibilita la presencia de una gama más variada de especies. Pueden citarse entre las aves *Falco tinnunculus, Circus pygargus, Alectoris rufa, Pterocles alchata, Pterocles orientalis, Burhinus oedicnemus, Columba oenas, Athene noctua, Melanocorypha calandra, Calandrella brachydactyla, Alauda arvensis, Lanius excubitor, Pyrrhocorax pyrrhocorax, Petronia petronia y Miliaria calandra. Entre los mamíferos, Mus spretus.* 

#### 3.7. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

No existe ningún Espacio Natural Protegido dentro del área de implantación de la planta fotovoltaica y la línea de evacuación.

#### 3.8. AMBITO DE ESPECIES PROTEGIDAS

Todo el término municipal de Azaila queda incluido en el ámbito de aplicación del Decreto 233/2010, de 14 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para la conservación del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) y se aprueba el Plan de Conservación de su Hábitat, por lo que también lo está la zona en que se instalará el proyecto.

# 4. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

La PFV Teruel es una planta fotovoltaica de 49,959 MWp formada por 142.720 módulos montados sobre estructura fija, 26 inversores trifásicos, 9 centro de transformación 0,630/30 kV, líneas subterráneas de interconexión, subestación 30/132 kV de 50 MVA e infraestructura de evacuación mediante línea aérea 132 kV a la SET "Azaila". La energía es evacuada a lo largo de unos 2,95 km hasta enlazar con la SET Azaila propiedad de Endesa Distribución.

La PFV Teruel se encuentra localizado en el municipio de Azaila, en la provincia de Teruel.

La PFV se distribuye en dos recintos. La primera incluye las Subplanta P01, P02, P03, P04, P05, y el segundo recinto las Subplanta P06, P07, P08. P09.



# 5. CALENDARIO DE TRABAJO

El trabajo se ha desarrollado durante los meses de febrero de 2025 a mayo de 2025 habiéndose realizado una visita con fecha 19/02/2025 y otra con fecha 30/05/2025.

# 6. MATERIAL Y MÉTODOS

A seguimiento ambiental consta de dos partes bien diferenciadas:

- Estudio de la avifauna: Observación de aves y análisis del uso temporal y espacial del área donde se ubican las instalaciones.
- Análisis de mortalidad sobre la base de la búsqueda de animales muertos por electrocución o colisión.

## **6.1. ESTUDIO DE LA AVIFAUNA**

Existen dos métodos principales para el muestreo de avifauna:

- Itinerarios o transectos: El observador recorre un itinerario o ruta, registrando todas las especies, vistas u oídas, dentro de una banda de anchura prefijada. Permite censar áreas mayores, pero pasan desapercibidas algunas especies.
- Estaciones de censo: El observador se sitúa en un punto dominante, anotando todas las especies, vistas u oídas, dentro de una circunferencia de radio prefijado y durante un tiempo limitado. Permite detectar especies que son difícilmente registradas en los itinerarios, pero abarca un área pequeña respecto del total del área a estudiar.

De acuerdo a las características y objetivos en la PVF, se optó por realizar un transecto entorno al vallado de cada recinto, cubriendo así la totalidad de la instalación y pudiendo observar sus inmediaciones.

En el estudio de la LAT, se optó por realizar un transecto que abarque la banda de 200 m a cada lado del trazado de la línea, yendo así desde su comienzo hasta el final de la línea en la subestación de Azaila.

El material empleado consistió en:

1. Prismáticos steiner 12x42, para una observación apropiada de las aves en el campo.



- 2. Ejemplar de la "*Guía de Aves: España, Europa y Región Mediterránea*" para la identificación de observaciones.
- 3. GPS Garmin eTrex.
- 4. Una cámara fotográfica.

Los itinerarios consistieron en trayectos recorridos a pie a una velocidad lenta. Durante los transectos, los técnicos recogen las observaciones de todos los individuos que entrasen en la banda, además de una serie de datos útiles para evaluar el riesgo de colisión o electrocución que presentan las especies de avifauna en la zona: Distancia a la PFV o LAT, tipo y dirección de vuelo, cruce y cercanía de éste con la LAT, reacción del ave, periodo fenológico, etc.

Los transectos realizados sólo computan las observaciones que se realicen en los trayectos de ida, pues realizar un recuento en el trayecto de vuelta supondría una probable duplicación de registros y no serviría como una réplica funcional del muestreo.

# 6.2. ANÁLISIS DE COLISIONES Y MORTALIDAD DETECTADA

La metodología llevada a cabo para la revisión de la mortalidad de las instalaciones sería la que se describe a continuación:

• **PFV**: En el caso de parques fotovoltaicos, considerando que a diferencia de parques eólicos y líneas eléctricas aéreas el foco de atención no se concentra la mortalidad de los quirópteros y aves, que pasan la mayor parte de su tiempo de actividad volando a media o gran altura, podríamos decir que no supone un impacto importante a lo que a mortalidad se refiere.

Así pues, la búsqueda de animales muertos y colisionados en la PFV se ha efectuado mediante un barrido sistemático del entorno de la instalación, utilizando las calles y caminos facilitados por esta misma, y, teniendo un especial hincapié en el vallado del entorno debido a ser una de las partes más susceptibles de colisión.

• **LAT**: Las líneas eléctricas suponen un elemento susceptible de colisión o electrocución en cuanto a aves y quirópteros debido a la falta de visibilidad o contacto con ellas.

Es por ello por lo que el seguimiento realizado en la LAT, se ha basado en un barrido sistemático de 50 m de banda en torno a la totalidad de la alineación en una sola dirección. La búsqueda se realizó a pie a una velocidad lenta, teniendo en cuenta los diferentes terrenos y especies vegetales.

El material empleado consistió en:



- Ejemplar de la "Guía para la Identificación de los Passeriformes Europeos" 2 para la determinación de los individuos colisionados
- Ejemplar de la "Guía de Aves: España, Europa y Región Mediterránea" para identificación de observaciones.
- GPS Garmin eTrex.
- Una cámara fotográfica.
- Kit de disección para determinar la causa de la muerte del individuo.

Durante estos muestreos se anotan todos los individuos colisionados hallados, así como la siguiente información sobre ellos: fecha, hora, coordenadas geográficas, apoyo más cercano (incluida distancia y orientación respecto de este), sexo, edad, estado del ejemplar, descripción de las lesiones y otras características relevantes.

## 6.3. SEGUIMIENTO DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Dentro del seguimiento realizado, se comprueba la presencia de especies cinegéticas que hagan uso del recinto de la planta como zona de refugio o cría. Para ello se registran todos los datos de especies cinegéticas durante los transectos realizados para la mortalidad y la detección de avifauna, anotándose ya no solo todos los ejemplares observados si no también cualquier rastro que pueda ser detectado.

En caso de detectarse especies que utilicen la parcela como zona de refugio o como zona de cría, se valorará realizar seguimientos específicos para determinar el uso de estas especies de la zona, adaptando el seguimiento al tipo de ejemplar que sea: búsqueda de rastros, madrigueras y colocación de trampas de pelo y cámaras de fototrampeo para especies nocturnas o crepusculares, principalmente mamíferos; o búsqueda de nidos, oquedades y control de parejas para el caso de las aves.

# 7. RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados del seguimiento realizado.

## 7.1. CENSO DE ESPECIES

Del total de especies avistadas (273) durante las visitas realizadas la especie más avistada ha sido el jilguero (*Carduelis carduelis*) con 90 contactos (32,97% de los contactos totales). La siguiente especie más avistada ha sido la calandria común (*Melanocorypha calandra*) con 87 contactos (31,87% de los contactos totales). La tercera especie con más contactos es alondra común (*Alauda arvensis*) con 33 (12% de los contactos totales).

Nombre	Nombre cientifico	N° individuos	%
Alondra común	Alauda arvensis	33	12,09%
bisbita campestre	Anthus campestris	1	0,37%
bisbita común	Anthus pratensis	1	0,37%
Buitre leonado	Gyps fulvus	14	5,13%
Busardo ratonero	Buteo buteo	6	2,20%
Calandria común	Melanocorypha calandra	87	31,87%
cernícalo vulgar	Falco tinnunculus	6	2,20%
Corneja negra	corvus corone	16	5,86%
Halcón peregrino	Falco peregrinus	1	0,37%
Jilguero	Carduelis carduelis	90	32,97%
Pardillo común	Linaria cannabina	16	5,86%
verdecillo	Serinus serinus	2	0,73%
	TOTAL	273	100,00%

Tabla 3. Especies avistadas en el área de estudio.

En la Tabla siguiente se incluyen los resultados de las observaciones a lo largo de los transectos realizados en las visitas realizadas. Se incluye una tabla por punto de observación (3):

PUNTO DE OBSERVACION 1							
COORDENADAS UTM X	COORDENADAS UTM Y	VISITA	ESPECIE	INDIVIDUOS			
	4571943,1	19/02/2025	Buitre leonado	2			
712226 11			Busardo ratonero	1			
712336,11			cernícalo vulgar	1			
			cernícalo vulgar	1			

		Busardo ratonero	2
		Buitre leonado	1
		Buitre leonado	2
		Buitre leonado	2
		Buitre leonado	2
		Busardo ratonero	1
	30/05/2025	cernícalo vulgar	1
		cernícalo vulgar	1
		Busardo ratonero	2
		Buitre leonado	1
		Buitre leonado	2
		Buitre leonado	2
TOTAL			24

Tabla 4. Resultados de los muestreos mediante itinerarios de censo (transecto). Punto de observación 1.

PUNTO DE OBSERVACION 2						
COORDENADAS UTM X	COORDENADAS UTM Y	VISITA	ESPECIE	INDIVIDUOS		
			cernícalo vulgar	1		
			Halcón peregrino	1		
			Calandria común	23		
			Alondra común	27		
		10/02/2025	Jilguero	45		
	4570754,37	19/02/2025	Alondra común	2		
			Corneja negra	4		
			bisbita común	1		
713406,9			Corneja negra	4		
			verdecillo	1		
			cernícalo vulgar	1		
			Alondra común	2		
			Jilguero	45		
		30/05/2025	Alondra común	2		
			Corneja negra	4		
			Corneja negra	4		
			verdecillo	1		
		TOTAL		168		

Tabla 5. Resultados de los muestreos mediante itinerarios de censo (transecto). Punto de observación 2.

PUNTO DE OBSERVACION 3							
COORDENADAS	COORDENADAS	VISITA	ESPECIE	INDIVIDUOS			
UTM X	UTM Y	VISITA	ESPECIE	INDIVIDUOS			

			Calandria común	36
			Calandria común	3
		19/02/2025	Calandria común	12
			Pardillo común	8
	4570830,95	30/05/2025	Calandria común	3
713907,07			Calandria común	3
			bisbita campestre	1
			Calandria común	3
			Calandria común	1
			Pardillo común	8
			Calandria común	3
	81			

Tabla 6. Resultados de los muestreos mediante itinerarios de censo (transecto). Punto de observación 3.

Desde el punto de observación 1, la especie más avistada ha sido el buitre leonado (*Gyps fulvus*) con 14 contactos, es decir, el 58,33% de los contactos totales desde este punto de observación.

Desde el punto de observación 2, la especie con mayor número de contactos (90) ha sido la jilguero (*Carduelis carduelis*) lo que representa el 53,57% de los contactos totales desde el punto de observación 2.

Y desde el punto de observación 3 la especie más observada ha sido también la calandria común (*Melanocorypha calandra*) con 64 contactos, lo que representa el 79% de los contactos totales desde este punto de observación.

La comunidad de aves presente en el área podría englobarse dentro de las pseudoesteparias, comunidad aviar asociada a cultivos agrícolas de secano donde se incrementa la diversidad de especies por la presencia de parcelas de matorral mediterráneo. En el área de estudio y en base a los muestreos realizados, podemos concluir que esta comunidad se encuentra dominada por especies propias de espacios abiertos, como la calandria, cogujada montesina, vencejo común y corneja con densidades muy destacables durante el periodo estival. Dado el carácter mixto del medio con cultivos de secano y matorral mediterráneo, donde dominan los cultivos agrícolas destacando las densidades de alondra común, y sobre todo de cereal de secano, son frecuentes también diversos granívoros ubiquistas como el pardillo común y jilguero.



Imagen 3. Montículo de piedras próximo al perímetro de la planta.

## 7.2. COLISIONES

Durante las visitas realizadas en la planta fotovoltaica y su infraestructura de evacuación, no se localizaron incidencias al respecto de ejemplares de fauna heridos o muertos.

# 7.2.1. PLANTA FOTOVOLTAICA

No se han detectado colisiones con el vallado de la planta fotovoltaica.

## 7.2.2. LÍNEA DE EVACUACIÓN

No se han detectado colisiones ni electrocuciones.

# 7.3. SEGUIMIENTO DE LA FAUNA CINEGÉTICA EN EL RECINTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA

Durante las visitas realizadas se comprobó la abundante presencia de conejo en la zona. Hay que reseñar que la planta ejerce como zona de refugio para el conejo al tener una menor



probabilidad de ser depredado dentro de la misma. En la siguiente tabla se analizan las visitas y el número de capturas que se han realizado de descaste de conejo:

MES	FECHA	CAPTURAS
JULIO	31/07/2024	13
SEPTIEMBRE	17/09/2024	32
	20/09/2024	
	24/09/2024	
	27/09/2024	
OCTUBRE	05/10/2024	44
	09/10/2024	
	22/10/2024	
	25/10/2024	
	29/10/2024	
NOVIEMBRE	05/11/2024	- 57
	08/11/2024	
	12/11/2024	
	15/11/2024	
	19/11/2024	
	22/11/2024	
DICIEMBRE	17/12/2024	. 29
	20/12/2024	
	23/12/2024	
ENERO	15/01/2025	35
	21/01/2025	
	14/01/2025	
	28/01/2025	
FEBRERO	04/02/2025	69
	07/02/2025	
	11/02/2025	
	14/02/2025	
	19/02/2025	
	21/02/2025	
	25/02/2025	
	27/02/2025	
MARZO	25/03/2025	13
ABRIL	02/04/2025	34
	09/04/2025	
	11/04/2025	
TOTAL	35	326

Tabla 7. Capturas de conejo.

Se habían propuesto dos visitas mensuales a partir del quinto mes, hasta final del descaste. Debido a la población de conejos que hay en esta época, se decidió realizar las visitas de forma más seguida reduciendo el tiempo entre ellas y de esta manera evitar dar tiempo a que los conejos aumentaran su población. Las lluvias de los últimos meses, han producido un crecimiento atípico en la hierba en las instalaciones proporcionando mayor alimento a esta especie y una protección especial en su interior. Por este motivo también hay un aumento generalizado de la cría de conejos.

Probablemente, según vaya la evolución, se seguirán haciendo actuaciones en un intervalo de tiempo menor, ya que haciendo actuaciones cada 15 días (dos servicios mensuales), tal y como estaba establecido, no se conseguirá un resultado óptimo dando tiempo a su repoblación natural entre una visita y otra.



Imagen 4. Cados localizados en el recinto de la planta fotovoltaica.

# 7.4. MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA COLISION Y LA ELECTROCUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN

Durante las visitas realizadas para la prospección de mortalidad se comprobó el estado de las medidas contra la colisión y la electrocución de avifauna a lo largo del tendido de evacuación de la PFV Teruel hasta su entronque con la SET Azaila.



Imagen 5. Se observan salvapajaros.

# 7.5. SEGUIMIENTO DE LA RESTAURACIÓN VEGETAL.

La restauración vegetal ha sido un fracaso tanto por las condiciones climáticas como por la depredación de los plantones por los conejos. Se debe de realizar una nueva revegetación durante el próximo otoño.

## 7.6. SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS EROSIVOS

Se ha observado el comienzo de procesos erosivos en la zona del vallado de la planta asociados a la presencia de conejos. Como se ha señalado en el apartado anterior es necesario seguir con las medidas para minimizar la presencia de esta especie.



Imagen 6. Cados localizados en el recinto de la planta fotovoltaica.

## 7.7. SEGUIMIENTO DE RESIDUOS

Se observó unos pocos acopios de material, todos ellos en un estado adecuado y organizado.

# 8. CONCLUSIONES

#### Comunidad Aviar

La comunidad de aves presente en el área podría englobarse dentro de las pseudoesteparias, comunidad aviar asociada a cultivos agrícolas de secano donde se incrementa la diversidad de especies por la presencia de parcelas de matorral mediterráneo. En el área de estudio y en base a los muestreos realizados, podemos concluir que esta comunidad se encuentra dominada por especies propias de espacios abiertos, como la alondra, calandria, cogujada montesina, y corneja con densidades muy destacables durante el periodo invernal.

Del total de especies avistadas (273) durante las visitas realizadas la especie más avistada ha sido el jilguero (*Carduelis carduelis*) con 90 contactos (32,97% de los contactos totales). La



siguiente especie más avistada ha sido la calandria común (*Melanocorypha calandra*) con 87 contactos (31,87% de los contactos totales). La tercera especie con más contactos es alondra común (*Alauda arvensis*) con 33 (12% de los contactos totales).

Desde el punto de observación 1, la especie más avistada ha sido el buitre leonado (*Gyps fulvus*) con 14 contactos, es decir, el 58,33% de los contactos totales desde este punto de observación.

Desde el punto de observación 2, la especie con mayor número de contactos (90) ha sido la jilguero (*Carduelis carduelis*) lo que representa el 53,57% de los contactos totales desde el punto de observación 2.

Y desde el punto de observación 3 la especie más observada ha sido también la calandria común (*Melanocorypha calandra*) con 64 contactos, lo que representa el 79% de los contactos totales desde este punto de observación.

Finalmente hay que señalar que el montículo de piedras situado en la zona norte de la planta fotovoltaica y que se encuentra pegado al vallado, está ejerciendo como una zona de refugio de especies como la perdiz roja y donde se pueden ver especies como la collalba rubia y mochuelos. Este tipo de montículos ejercen una interesante función en los ecosistemas esteparios, ya que son zonas utilizadas por las aves como refugios.

## Colisiones y Mortalidad

Durante el seguimiento ambiental no se localizaron restos de ningún ejemplar muerto en las instalaciones de la planta fotovoltaica y alrededores de la línea de evacuación.

## Fauna cinegética

Sigue habiendo una notable presencia de ejemplares de conejo a pesar de las capturas realizadas (326 capturas en 35 visitas).

## Estado de las medidas preventivas contra la colisión y la electrocución

Los elementos disuasorios, aislantes y que dan visibilidad al tendido no presentaban ningún daño o desperfecto y a priori ejercían su función correctamente.

#### Restauración ambiental

Es necesario realizar una nueva plantación en el perímetro de la planta.

#### Procesos erosivos



Se ha observado procesos erosivos en algunas zonas del vallado debido a las conejeras construidas a ambos lados del vallado, conejeras que en algunos casos se comunican lo que dificulta la acción de corrección de presencia de conejos.

#### Residuos

Se detectaron acopios de material para el mantenimiento de las instalaciones en las condiciones óptimas y adecuadas para su almacenamiento.

# 9. EQUIPO REDACTOR

El presente estudio de vigilancia ambiental ha sido llevado a cabo por un equipo multidisciplinar perteneciente a la Consultora de Fauna Silvestre Naturiker.

En la redacción del mismo ha participado el siguiente equipo técnico multidisciplinar:

- > Roberto Antón Agirre (Licenciado en biología, especialidad Ecosistemas).
- **Elena Romero Iribas** (licenciada en Geografía e Historia).

Zaragoza a 13 de junio de 2025

FDO: Roberto Anton Agirre D.N.I. 16023182-W

Mi

Biólogo colegiado Nº-19104 ARN

Dirección Técnica de Proyectos

# **ANEXO I: FOTOGRAFIAS**

# 1-REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LOS OTEADEROS Y TRANSECTOS



Imagen 7. Oteadero 1.



Imagen 8 Oteadero 2.



Imagen 9.fin del Transecto